REGLAMENTO OFICIAL – KOLITZA BALMATRAIL 2026

1. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CARRERA

Kolitza Balmatrail es un evento deportivo de montaña organizado y promovido por el **Club Deportivo Eutsi Balmatrail de Balmaseda** (Bizkaia, País Vasco), con la colaboración de instituciones, entidades y personas voluntarias que contribuyen al correcto desarrollo de la prueba.

Dirección de Carrera y Comité Arbitral

La Dirección de Carrera estará compuesta por las personas designadas por la organización y, en estrecha coordinación con el **estamento arbitral de la Euskal Mendizale Federazioa (EMF)**, será el órgano responsable de:

- Interpretar el presente reglamento.
- Resolver reclamaciones e incidencias de carrera.
- Modificar recorridos y horarios por razones de seguridad o meteorología.
- Determinar y validar el material obligatorio de los participantes.
- Aplicar las sanciones y descalificaciones correspondientes.
- Coordinar los dispositivos de seguridad, evacuación y emergencias.

Las decisiones adoptadas por la Dirección de Carrera y el Árbitro Principal de la EMF serán vinculantes e inapelables para todos los participantes.

Toda la información relativa a recorridos, horarios, inscripciones, reglamento, clasificaciones, noticias y posibles modificaciones será publicada y actualizada a través de los canales oficiales de comunicación del evento:

- **Página web oficial:** www.kolitzabalmatrail.com
- **Instagram oficial:** @kolitzabalmatrail

2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO, MODALIDADES Y HORARIOS

Kolitza Balmatrail se celebrará los días **31 de octubre y 1 de noviembre de 2026** en la villa de Balmaseda (Bizkaia, País Vasco). Todas las modalidades tendrán su zona de salida y meta ubicada en la **Plaza San Severino de Balmaseda**.

El evento está compuesto por un total de 6 modalidades independientes:

SÁBADO, 31 DE OCTUBRE DE 2026

- **Récord del Kolitza 12k (Modalidad Contrarreloj Individual)**
    - **Primera salida:** 10:00 h (Salidas cronometradas cada 1 minuto para la categoría Open; intervalos de 5 minutos para el Campeonato de Selecciones).
    - **Distancia:** 12 km | **Desnivel positivo:** 720 m+.
    - **Recorrido:** Ascenso directo por el GR-123 hasta la ermita de San Roque del Kolitza y regreso por el mismo itinerario.
    - **Entrega premios:** 14h.
- **Carreras Infantiles**
    - **Horario:** A partir de las 17:00 h.
    - **Categorías y distancias:**
        - *0 a 4 años:* 400 m (recorrido urbano por Balmaseda).
        - *5 a 7 años:* 800 m (recorrido urbano por Balmaseda).
        - *8 a 11 años:* 1.200 m y 100 m+ (Ascenso por la rampa de Santo Domingo hasta las inmediaciones del refugio de La Garbea, regreso por la pista del arroyo y vuelta a la Plaza San Severino).
        - *12 a 16 años:* 3.500 m y 180 m+ (Ascenso por la rampa de Santo Domingo hasta las inmediaciones del refugio de La Garbea, regreso por la pista del arroyo y subida final al Cerro del Castillo).

DOMINGO, 1 DE NOVIEMBRE DE 2026

- **Marcha de Montaña 21k (No competitiva)**
    - **Salida:** 09:00 h | **Tiempo máximo:** 6 horas (Cierre de meta a las 15:00 h).
    - **Punto de control horario de corte:** Monte Kolitza a las 13:00 h.
    - **Distancia:** 21 km | **Desnivel positivo:** 1.100 m+.
    - **Itinerario:** Recorrido de media montaña ascendiendo a Garbea, Pico La Cueva, Kolitza y Cerro del Castillo.
- **Carrera de Montaña 26k (Competitiva)**
    - **Salida:** 10:00 h | **Tiempo máximo:** 5 horas (Cierre de meta a las 15:00 h).
    - **Punto de control horario de corte:** Monte Kolitza a las 13:30 h.

- **Distancia:** 26 km | **Desnivel positivo:** 1.500 m+.
- **Itinerario:** Recorrido de media montaña que recorre los montes de Balmaseda, coronando Garbea, Pico La Cueva, Terreros, Kolitza, Pico Güeci, Sabugal y Cerro del Castillo.
- **Entrega premios:** 14h.
- **Esta carrera está dentro del circuito de la Euskal Herriko Kopa de la EMF-FVM bajo la normativa del reglamento** https://emf.eus/wp-content/uploads/Actualizado.-2025-Reglamento-CxM-EMF-cast.pdf

- **Marcha Familiar 3,5k (No competitiva)**
  - **Salida:** 10:10 h.
  - **Distancia:** 3,5 km | **Desnivel positivo:** 180 m+.
  - **Itinerario:** Ascenso por la rampa de Santo Domingo hasta el refugio de La Garbea, regreso por el arroyo y subida final al Cerro del Castillo.
- **Carrera de Montaña 13k (Modalidad Competitiva)**
  - **Salida:** 11:30 h | **Tiempo máximo:** 3 horas y 30 minutos (Cierre de meta a las 15:00 h).
  - **Distancia:** 13 km | **Desnivel positivo:** 700 m+.
  - **Itinerario:** Recorrido de media montaña ascendiendo a La Garbea, con paso por el área recreativa de La Porqueriza y el Cerro del Castillo.
  - **Entrega premios:** 14h.
  - **Esta carrera está dentro del circuito de la Euskal Herriko Kopa de la EMF-FVM bajo la normativa del reglamento** https://emf.eus/wp-content/uploads/Actualizado.-2025-Reglamento-CxM-EMF-cast.pdf

3. INSCRIPCIONES, PRECIOS Y DEVOLUCIONES

El periodo de inscripción permanecerá abierto desde el **15 de junio de 2026 a las 10:00 horas** hasta el **23 de octubre de 2026 a las 23:00 horas**, o en su defecto, hasta completar el cupo máximo de plazas disponibles en cada una de las modalidades. Las inscripciones se tramitarán exclusivamente en formato online a través de la web oficial: www.kolitzabalmatrail.com.

Tabla de Plazas y Precios

Para optar a la tarifa de "Federado/a" será obligatorio acreditar disponer de la **licencia EMF-FEDME (o licencia autonómica con convenio equivalente) en vigor**. Los precios fijados son:

Modalidad	Plazas Máx.	Federados/as (EMF)	No federados/as (Incluye seguro de día)
Récord del Kolitza 12k	50	23 €	25 €
Carreras Infantiles	200	Gratuita	Gratuita
Marcha de Montaña 21k	350	23 €	25 €
Carrera de Montaña 26k	350	28 €	30 €
Marcha Familiar 3,5k	100	3 € *(< 3 años gratis)*	5 € *(< 3 años gratis)*
Carrera de Montaña 13k	250	23 €	25 €

La organización se reserva el derecho de retener un cupo limitado de dorsales para atender compromisos organizativos, patrocinadores, institucionales o federativos.

Participación de Menores de Edad

- Los menores de edad de entre **15 y 17 años** deberán presentar obligatoriamente en la recogida de dorsales la autorización oficial firmada por su padre, madre o tutor/a legal.
- Los menores de **15 años** deberán participar obligatoriamente acompañados en todo momento por su padre, madre o tutor/a legal, además de aportar la correspondiente autorización.
- El modelo oficial de consentimiento informado para menores se encontrará disponible para su descarga en la web del evento.

Cancelaciones, Devoluciones y Supresión del Evento

- **Política de devoluciones:** Las personas inscritas podrán solicitar la baja y devolución de la inscripción hasta el **23 de octubre de 2026**. Se descontarán **6 €** del importe en concepto de gastos de gestión administrativa. Pasada dicha fecha, no se reintegrará importe alguno salvo excepciones de fuerza mayor médica demostrable debidamente aprobadas por la organización.
- **Suspensión o aplazamiento:** En caso de cancelación, aplazamiento o neutralización de la prueba por causas ajenas a la organización o motivos de fuerza mayor (tales como alertas meteorológicas adversas emitidas

por las autoridades vascas, restricciones administrativas, emergencias sanitarias o problemas graves de seguridad en los accesos), no se procederá a la devolución de las inscripciones.

Derechos del Participante

La inscripción da derecho a: participación en la modalidad elegida, dorsal oficial, cronometraje con chip (en modalidades competitivas), bolsa de la persona participante con camiseta conmemorativa, avituallamientos oficiales, asistencia sanitaria, seguros, servicio de duchas, consigna y una **degustación de putxera de alubias tradicional** en meta.

4. RECOGIDA DE DORSALES

El dorsal asignado es estrictamente **personal e intransferible**. Bajo ningún concepto se podrá ceder el dorsal a otra persona sin la autorización y gestión previa de la organización.

Para retirar el dorsal es de obligado cumplimiento presentar el **DNI, pasaporte o documento oficial identificativo original** de la persona participante. Del mismo modo, quienes estén inscritos/as bajo la modalidad de federados/as deberán **exhibir su tarjeta de licencia federativa EMF en vigor**. No se entregarán dorsales a terceras personas salvo que la organización disponga un sistema de autorización firmada acompañado de fotocopia del DNI del titular.

Horarios y Lugares de Entrega

- **Sábado, 31 de octubre de 2026 (Plaza San Severino - Zona Salida/Meta):**
    - De 09:00 h a 11:00 h: Exclusivo participantes del *Récord del Kolitza 12k*.
    - A partir de las 16:30 h: Participantes de las *Carreras Infantiles*.
- **Sábado, 31 de octubre de 2026 (Kultur Etxea de Balmaseda - Plaza San Juan, 1):**
    - De 17:00 h a 20:00 h: Entrega general de dorsales para las modalidades del domingo (*Carrera de montaña 26k, Carrera de montaña 13k, Marcha de montaña 21k y Marcha Familiar 3,5k*).
- **Domingo, 1 de noviembre de 2026 (Plaza San Severino - Zona Salida/Meta):**
    - De 07:30 h a 11h: Entrega general de dorsales para las modalidades del domingo (*Carrera de montaña 26k, Carrera de montaña 13k, Marcha de montaña 21k y Marcha Familiar 3,5k*).

Se ruega a los participantes acudir con el tiempo de antelación suficiente para evitar colas de última hora y salvaguardar los horarios de salida.

5. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDADO

De absoluta conformidad con la normativa general de carreras por montaña de la **Euskal Mendizale Federazioa (EMF)**, reglamento https://emf.eus/wp-content/uploads/Actualizado.-2025-Reglamento-CxM-EMF-cast.pdf y con la premisa ineludible de velar por la seguridad integral de los deportistas en condiciones de media montaña otoñal, se establece el siguiente equipamiento:

Material Obligatorio (Carreras de Montaña 26k y 13k)

1. **Chaqueta cortavientos con capucha** (o, en su defecto, combinación de chaqueta cortavientos sin capucha complementada con gorro o buff para cubrir la cabeza).

2. **Manta térmica de emergencia** (dimensiones mínimas estándar de protección).

3. **Sistema de hidratación propio** (Soft flask, vaso ecológico o bidón reutilizable).

   Nota: No se suministrarán vasos plásticos desechables en los puntos de avituallamiento para minimizar los residuos plásticos en el entorno natural.

Cláusula Meteorológica Adversa (Criterio Arbitral EMF)

En caso de que las previsiones climatológicas para el fin de semana resulten desfavorables, la organización y el Comité Arbitral de la EMF podrán decretar la obligatoriedad de portar **material adicional de seguridad**. Esto incluye, de forma generalizada, una **chaqueta impermeable con membrana técnica** (mínimo de 10.000 mm de columna de agua y costuras termoselladas) u otras prendas térmicas. Dicha obligatoriedad se notificará en los canales oficiales y en la reunión técnica previa.

Controles de Material

La organización efectuará controles aleatorios o totales del material obligatorio en la entrada del cajón de salida, en puntos intermedios del recorrido o en la misma línea de meta. La carencia de alguno de los elementos obligatorios será motivo inmediato de denegación de salida, penalización temporal o descalificación directa según determine el jurado de carrera.

Material Recomendado

- Teléfono móvil operativo con la batería cargada al 100% y los números de emergencia de la organización grabados en la agenda, útil para notificar incidentes o abandonos.

Uso de Bastones

Se permite el uso de bastones en todas las modalidades de carrera y marcha. Toda persona participante que decida tomar la salida portando bastones **está obligado a finalizar la prueba con ellos**. Queda rotundamente prohibido hacer entrega de los mismos, abandonarlos o delegarlos en la asistencia externa fuera de los puntos o contenedores destinados para tal fin por la organización. El abandono indebido de material conllevará sanción.

Auriculares y Dispositivos Electrónicos

Por evidentes criterios de seguridad vial y de montaña, **NO se autoriza el uso de auriculares** para percibir las advertencias acústicas del entorno, avisos de otros corredores o instrucciones directas del personal de emergencias y protección civil.

6. RECORRIDOS, SEGURIDAD Y NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Los tracks oficiales en formato GPS, perfiles altimétricos detallados y mapas de los itinerarios se encuentran a disposición del público en la web del evento. Los trazados estarán señalizados minuciosamente con **cintas biodegradables, banderines reutilizables** y cartelería de control.

Normas de Carrera y Cortes de Tiempo

- Cada participante está obligado a seguir íntegramente el trazado balizado sin recortar ni atajar por senderos alternativos. Deberá registrar obligatoriamente su paso por todos los controles dispuestos por la organización.

- **Personal de cierre de carrera:** Existirá personal de la organización ("corredores escoba") encargados de cerrar los recorridos competitivos de las carreras 26k, 13k y de la marcha de montaña 21k. Dicho personal ostenta plena autoridad para retirar de la prueba a los participantes cuyos tiempos de paso superen los límites fijados de corte horario o cuya integridad física se encuentre visiblemente comprometida.

- Las personas descalificadas o que superen los cortes de tiempo deberán entregar obligatoriamente su dorsal en el puesto de control más cercano y seguir de forma escrupulosa las instrucciones de evacuación indicadas por el voluntariado.

- Se exige máxima deportividad durante el transcurso de la prueba, debiendo facilitar el adelantamiento en zonas estrechas de sendero a quienes soliciten paso.

- **Prohibición de animales:** Queda terminantemente prohibida la participación acompañada de perros u otros animales en cualquiera de las modalidades del evento (incluidas las marchas de montaña). El quebrantamiento de esta norma implicará la descalificación fulminante.

- **Tiempos de corte:**
    - Mendi lasterketa 26K: 13:30h en el monte Kolitza y cierre de meta 15h
    - Mendi lasterketa 13K: cierre de meta 15h
    - Marxa 21k: 13h en el monte Kolitza y cierre de meta 15h

- **Respeto al medio natural:** Todas las pruebas discurren por espacios naturales de especial valor ambiental. Los participantes deberán respetar en todo momento el entorno, evitando arrojar cualquier tipo de residuo fuera de las zonas habilitadas para ello. El incumplimiento de esta norma podrá suponer la descalificación inmediata del participante.

Protocolo de Abandono Voluntario

Cualquier persona participante que opte por abandonar la prueba por propia voluntad deberá personarse y **comunicarlo obligatoriamente en el control de paso más próximo**, haciendo entrega de su dorsal para que la organización registre su baja. De no proceder así, y en caso de activar un protocolo innecesario de búsqueda y salvamento, la persona participante asumirá los costes de dicho despliegue y podrá ser sancionada deportivamente.

Protocolo Meteorológico por Niveles

Con el fin de mitigar riesgos en las cumbres, se estipula un sistema de actuación ante inclemencias coordinado por la Dirección de Carrera:

- **Nivel Verde:** Condiciones idóneas. Desarrollo normal de la carrera.
- **Nivel Amarillo:** Clima adverso leve o inestable. Se podrá exigir obligatoriedad de ropa térmica o chaquetas de membrana a pie de salida.
- **Nivel Naranja:** Clima de riesgo alto (tormenta eléctrica, rachas severas de viento, visibilidad nula). Activación de variantes o recorridos alternativos reducidos.
- **Nivel Rojo:** Condiciones extremas incompatibles con la seguridad. Neutralización, aplazamiento o cancelación total de la jornada.

7. AVITUALLAMIENTOS Y ASISTENCIA EXTERNA

Los puntos de avituallamiento oficial estarán distribuidos estratégicamente y bien provistos según las siguientes categorías:

- *Líquido:* Agua y bebidas isotónicas.
- *Sólido:* Fruta fresca y frutos secos.
- *Completo:* Agua, isotónico, frutas, frutos secos, sándwiches y alimentos energéticos surtidos.
- *Meta:* Avituallamiento completo reforzado con productos locales (queso, membrillo y degustación de Putxera de alubias)

Ubicación de Avituallamientos:

Récord del Kolitza 12k

- **Km 5:** Recorrido (Líquido)
- **Km 7:** Recorrido (Líquido)
- **Km 12:** Meta - Plaza San Severino (Completo + Degustación)

Carreras Infantiles

- **Meta:** Plaza San Severino (Bebida y fruta)

Carrera de Montaña 26k

- **Km 6,8:** Garbea (Líquido y sólido)
- **Km 13,5:** Pastizales (Líquido)
- **Km 17:** Kolitza (Completo)
- **Km 20,5:** Sabugal (Líquido)
- **Km 24:** Residencia Las Laceras (Líquido)
- **Km 26:** Meta - Plaza San Severino (Completo + Degustación)

Marcha de Montaña 21k

- **Km 6:** Garbea (Líquido y Sólido)
- **Km 11:** Pastizales (Líquido)
- **Km 15:** Kolitza (Completo)
- **Km 19:** Residencia Las Laceras (Líquido)
- **Km 21:** Meta - Plaza San Severino (Completo + Degustación)

Carrera de Montaña 13k

- **Km 6:** Garbea (Líquido y sólido)
- **Km 11:** Residencia Las Laceras (Líquido)
- **Km 13:** Meta - Plaza San Severino (Completo + Degustación)

Marcha Familiar 3,5k

- **Km 3,5:** Meta - Plaza San Severino (Completo + Degustación)

Regulación de la Asistencia Externa

Los equipos de apoyo o familiares que deseen suministrar avituallamiento o asistencia externa a las personas participantes en modalidades competitivas únicamente podrán realizarlo en los **100 metros previos o posteriores a las zonas delimitadas como avituallamientos oficiales de la organización**. Queda estrictamente prohibido asistir a

personas participantes dinámicamente en carrera en puntos de sendero intermedio que pongan en peligro el flujo habitual de la competición o causen molestias.

Degustación de Putxera

Fruto de la estrecha colaboración con la prestigiosa *Cofradía de la Putxera de Balmaseda*, todas las personas participantes provistas de su dorsal de carrera/marcha tendrán acceso gratuito a la degustación de la tradicional putxera de alubias en la Plaza San Severino. El horario habilitado para el servicio de cocina comprenderá tanto el sábado como el domingo a partir de las 13:00 horas.

8. CRONOMETRAJE, CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

El control de tiempos en las pruebas competitivas (*Récord del Kolitza 12k, Carrera de montaña 26k y Carrera de montaña 13k*) se llevará a cabo mediante un sistema electrónico de cronometraje por **chip desechable/integrado** en el propio dorsal asignado. Se dispondrán alfombras de lectura de tiempos en las zonas de salida, meta y diversos puntos secretos de control intermedio.

Los resultados provisionales podrán ser monitorizados en vivo mediante la plataforma web oficial y a través de la pantalla digital gigante situada en la Plaza San Severino.

Procedimiento Oficial de Reclamación (Regulación Federativa)

Las reclamaciones relativas a la clasificación oficial provisional, penalizaciones, tiempos de paso o incidencias que atañan a la competición deportiva deberán formularse formalmente ante el **Árbitro Principal de la EMF** y la Dirección de Carrera por escrito.

- **Plazo de presentación:** Máximo **30 minutos** posteriores a la publicación oficial de las clasificaciones provisionales de la modalidad afectada en el tablón de anuncios de meta.
- Siguiendo el marco legal de la federación, las reclamaciones se tramitarán conforme a los estatutos de competición vigentes. Una vez deliberado el caso por el comité de carrera, la resolución emitida tendrá carácter definitivo, formal y vinculante para las partes.

Clasificación Especial por Clubes

Dicha clasificación computará de manera exclusiva dentro de la modalidad reina (**Carrera de Montaña 26k**). Se confeccionará realizando la **suma de tiempos netos de los tres mejores corredores/as** que pertenezcan y compitan bajo las siglas del mismo club federado oficial. Obtendrá la primera posición el club con el menor cómputo de tiempo acumulado. En caso de producirse un empate técnico en tiempos, el desempate se resolverá a favor del club que disponga dla persona mejor clasificada en la tabla general absoluta de la prueba.

9. PREMIOS Y TROFEOS

Los trofeos y premios metálicos fijados para la edición de Kolitza Balmatrail 2026 quedan distribuidos de la siguiente forma (idéntica cuantía para categorías masculina y femenina):

Récord del Kolitza 12k

- **Clasificación Absoluta (M y F):**
    - 1º: 150 € + Txapela + Trofeo + Regalo
    - 2º: 100 € + Trofeo + Regalo
    - 3º: 50 € + Trofeo + Regalo
- **Clasificación Local (Empadronados en Balmaseda):**
    - 1º: Trofeo + Regalo
- **Premio Especial de Récord de la Prueba (M y F):** Se otorgará una prima económica extraordinaria de **500 €** al corredor y/o corredora que consiga establecer un nuevo mejor tiempo.

Carrera de Montaña 26k

- **Clasificación Absoluta (M y F):**
    - 1º: 250 € + Txapela + Trofeo + Regalo
    - 2º: 150 € + Trofeo + Regalo
    - 3º: 100 € + Trofeo + Regalo
- **Subcategorías (M y F):**
    - *Categoría Promesa Sub-23:* 1º Clasificado: Trofeo + Regalo.
    - *Categoría Veteranos/as A (40-54 años):* 1º Clasificado: Trofeo + Regalo.
    - *Categoría Veteranos/as B (55 años o más):* 1º Clasificado: Trofeo + Regalo.
- **Clasificación Local (M y F):** 1º Clasificado local empadronado en Balmaseda: Trofeo + Regalo.
- **Clasificación por Clubes:** 1º Club Clasificado: Trofeo Colectivo + Regalo.

Carrera de Montaña 13k

- **Clasificación Absoluta (M y F):**
  - 1º: Txapela + Trofeo + Regalo
  - 2º: Trofeo + Regalo
  - 3º: Trofeo + Regalo
- **Clasificación Local (M y F):** 1º Clasificado: Trofeo + Regalo.

Pruebas No Competitivas

- **Carreras Infantiles:** todos los niños y niñas participantes recibirán una medalla oficial conmemorativa al cruzar la meta.
- **Marcha de Montaña 21k:** con clasificación por tiempos de llegada.
- **Marcha Familiar 3,5k:** sin clasificación por tiempos de llegada.

10. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

Dispositivo Sanitario de Emergencia

La organización desplegará un contingente médico preventivo debidamente homologado para la tipología de la prueba y coordinado con los servicios de emergencias del País Vasco (SOS Deiak). Dicho operativo velará por la salud de las personas inscritas tanto en la Plaza San Severino como en localizaciones complejas del trazado de montaña. El equipo constará de:

- Todoterreno de rescate con personal técnico sanitario.
- Ambulancia de Soporte Vital Básico (SVB).
- Ambulancia de Soporte para traslado.
- Red interna de comunicaciones de protección civil para la pronta evacuación de lesionados.

El personal médico oficial de carrera ostenta la potestad inapelable de **retirar de la competición a toda persona deportista que presente un cuadro grave de extenuación**, hipotermia, deshidratación severa o lesiones físicas evidentes que pongan en jaque su salud.

Régimen de Seguros Obligatorios

La organización dispone de las correspondientes pólizas de seguro contratadas exigidas legalmente por el Gobierno Vasco para pruebas públicas en la naturaleza:

- **Seguro de Responsabilidad Civil:** Cubre los posibles daños a terceros e imprevistos imputables de forma directa a la gestión organizativa de la prueba.

- **Seguro de Accidentes Deportivos:** Cubre la asistencia hospitalaria de todas las personas participantes inscritas en regla (a través de la tarjeta federativa EMF o mediante el seguro de accidentes obligatorio de un día tramitado en la inscripción de personas no federadas).

La organización recuerda que los deportes de montaña implican de por sí un riesgo inherente derivado del entorno agreste. Se aconseja formalmente a los participantes haberse sometido a pruebas médicas de esfuerzo periódicas previas que garanticen su buen estado cardiovascular para afrontar desniveles. No se asumen responsabilidades por patologías previas ocultas o imprudencias graves de los participantes.

11. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

El reglamento de disciplina deportiva de la carrera dictamina las siguientes pautas de sanción, aplicadas por la Dirección de Carrera y los Árbitros EMF (según refleja su Reglamento):

Serán Motivo de Penalización Temporal (Añadido de tiempo):

- Recibir asistencia o avituallamiento externo de forma reiterada fuera de los 100 metros habilitados en los puestos de control.

- Infracciones de carácter menor o desatención leve a los avisos del voluntariado técnico.

Serán Motivo de Descalificación Inmediata y Pérdida de Derechos:

- No seguir íntegramente el recorrido oficial marcado o recortar deliberadamente por el bosque.

- Atajar fuera de los senderos degradando el suelo o zonas protegidas.

- **Arrojar envoltorios, geles, botellas o cualquier residuo** en la montaña fuera de los contenedores de los avituallamientos.

- Competir con el dorsal de otra persona o falsificar los datos de la inscripción.

- No portar o negarse a exhibir el material considerado obligatorio en un control.

- **No prestar auxilio obligatorio a cualquier otro participante accidentado** o en situación de vulnerabilidad grave médica en la montaña.

- Mantener conductas violentas, insultos hacia el voluntariado, árbitros, público o actitudes antideportivas reiteradas.

- Desoír los mandatos directos de seguridad dictados por el personal médico o el equipo de cierre de carrera.

- Dar positivo en los controles antidopaje oficiales que pudieran ser articulados por la organización bajo las directrices de la EMF, FEDME u organismos vascos de salud.

12. MARCO LEGAL: CONSENTIMIENTO, IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Declaración de Responsabilidad y Consentimiento Informado

La formalización de la inscripción certifica la aceptación sin reservas del presente reglamento por parte de la persona participante. Esta asume conocer la magnitud técnica de la prueba (distancia, perfiles de desnivel acumulado y geografía de las Encartaciones) y declara encontrarse en plenas facultades físicas y psicológicas, eximiendo a la organización de contingencias resultantes de negligencias individuales. La organización declina responsabilidad alguna ante hurtos, pérdidas o deterioros de enseres personales en las carpas comunes de meta o vestuarios.

Derechos de Imagen

Los participantes consienten de forma expresa e implícita con su inscripción que la organización capture imágenes fotográficas o de vídeo del transcurso de la prueba. Dichos archivos audiovisuales podrán ser empleados legítimamente para resúmenes de prensa, campañas promocionales del Club Deportivo Eutsi Balmatrail, clasificaciones web o difusión de futuras ediciones de la Kolitza Balmatrail en redes sociales o medios de comunicación, sin derecho a percibir retribución económica alguna por ello.

Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD)

De conformidad rigurosa con el **Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD)** y la **Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD)**, se detalla que los datos personales aportados serán objeto de tratamiento automatizado por parte del club organizador. La finalidad exclusiva es la correcta administración de la prueba: gestión de inscripciones, listados de salidas, contratación de seguros individuales, publicación de tiempos de cronometraje y envío de alertas de seguridad.

Los datos podrán ser cedidos a la federación de montaña (EMF), la empresa cronometradora oficial y las compañías aseguradoras implicadas. Toda persona participante podrá ejercer libremente sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación y Portabilidad) remitiendo un correo electrónico con su solicitud a la dirección de contacto del comité organizador.

13. CLÁUSULA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO

El presente cuerpo normativo ha sido redactado con previsión para la edición de 2026. No obstante, la Organización de la Kolitza Balmatrail y el cuerpo arbitral federativo se reservan la facultad de corregir, añadir, matizar o modificar secciones, datos de horarios o ubicaciones puntuales del articulado con el propósito de optimizar el funcionamiento logístico o por exigencias de seguridad de última hora. Cualquier adenda o cambio relevante se publicará debidamente en la web y se comunicará a las personas inscritas con la mayor celeridad posible.

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN

SOSTENIBILIDAD

El evento se ha diseñado con criterios de respeto medioambiental. El trazado discurre por zonas limítrofes a espacios de Parque Natural (PN) y Naturagune Babestu (NB), evitando transitar directamente por terreno ecológicamente sensible. Solo se autorizarán vehículos de apoyo imprescindibles para la organización. En caso de condiciones adversas sobrevenidas dentro de un PN o NB, la organización podrá modificar el recorrido en el

momento. Los materiales de balizamiento empleados serán íntegramente biodegradables. No se facilitarán vasos de plástico de un solo uso en los avituallamientos, tal y como se establece en el apartado de Material Obligatorio.

INCLUSIÓN Y BERDINTASUNA (IGUALDAD)

La Kolitza Balmatrail es un evento inclusivo y comprometido con la igualdad. No se realizará ninguna distinción por razón de ideología, sexo o identidad de género entre las personas participantes. Las categorías de género se establecen desde una perspectiva de igualdad, evitando cualquier estereotipo.. En el momento de la inscripción no se establecerá ningún cupo diferenciado entre hombres y mujeres, garantizando el acceso en igualdad de condiciones.